



ACTA NÚMERO **52 SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, a las **NUEVE horas** del **TRECE DE OCTUBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTE**, de conformidad con lo que disponen los Artículos 36, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.- Preside el C. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, con quórum integrado por los ciudadanos: C. Rosa María Ortega González, Sindica Única; C. Gonzalo Quiñones López Regidor Primero, Francisco Hatzel Gómez Ochoa Regidor Tercero, Rosalía García Guerrero Regidora Cuarta. El C. Presidente Municipal, C. Wilman Monje Morales, declara abierta la Sesión, acto seguido, el Secretario del H. ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando quórum legal. Inmediatamente da lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL **DICTAMEN RELATIVO A LA ENAJENACIÓN DEL BIEN MUEBLE EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO DETERMINA EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES MEDIANTE UNA SUBASTA RESTRINGIDA, EN CALIDAD DE DESECHO FERROSO DEL AÑO 2020 DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.** -----

5.- ASUNTOS GENERALES. -----

6.- CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, C. WILMAN MONJE MORALES, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - **ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA.** -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2 y 3 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----

4.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO A LA ENAJENACIÓN DEL BIEN MUEBLE EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO DETERMINA EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES MEDIANTE UNA SUBASTA RESTRINGIDA, EN CALIDAD DE DESECHO FERROSO DEL AÑO 2020 DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER. -----

En uso de la voz el C. Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal informa al H. Cabildo que con fundamento en los artículos 33, 35, 42, 43, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 355 del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 34, 35, fracciones VI, VII, XXXV, 36 fracción XI, 37 fracciones III, IV, 38 fracción VI, 45 fracción I, V, y IX, 72 fracción XIII, XV, 73 fracción II, 73 QUINQUIES, 73 SEXIES, 73 DECIES Y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 94, 95, 96, 97, 98 99, 100, 101, 105, 107 y 111 de

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO F. AYUNTAMIENTO



La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y enajenación de bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **se somete a consideración para su revisión y aprobación del dictamen relativo a la enajenación del bien mueble en los términos en que lo determina el subcomité de adquisiciones mediante una subasta restringida, en calidad de desecho ferroso del año 2020 del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver.** Para lo cual el C. Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal expone la relación otorgada por la L. C. Paola Nieto Ramírez Titular del Órgano de Control Interno de este H. Ayuntamiento; quedando dicha descripción de los bienes muebles de los cuales se solicita su **enajenación** después de haber realizado la baja en los Estados Financieros.

Se relaciona el bien dado de baja 23 de junio con número de acta de Cabildo 30 Extraordinaria, para la autorización de su enajenación, y que a continuación se detalla:

| NO. INVENTARIO | FONDO | NO. INVENTARIO AMORTIZADO | DESCRIPCIÓN DEL BIEN |
|----------------|-------------|---------------------------|----------------------|
| PV-2019-002 | FORTAMUN DF | 1.2.4.4.01.02 | FORD F450 |

En uso de la voz el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal Constitucional pregunta al cabildo si son de aprobarse el Dictamen Relativo a la enajenación del bien mueble en los términos en que lo determina el subcomité de adquisiciones mediante una subasta restringida, en calidad de desecho ferroso del año 2020 del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver., para que se autorice realizar la subasta restringida, anexando a este la copia del oficio de solicitud de **enajenación** donde relaciona las condiciones del bien mueble recibido y su reporte fotográfico correspondiente.

El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. - SE TIENE POR PRESENTADO Y SIN OBSERVACIONES EL DICTAMEN RELATIVO A LA ENAJENACIÓN DEL BIEN MUEBLE EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO DETERMINA EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES MEDIANTE UNA SUBASTA RESTRINGIDA, EN CALIDAD DE DESECHO FERROSO DEL AÑO 2020 DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER. **APROBADO POR MAYORÍA.** - COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

5.- ASUNTOS GENERALES. -----

No hubo asuntos generales. -----

Posterior a ello, el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del cabildo que se agotaron los asuntos del orden del día de esta **Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria** del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

6.- CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, DEL DÍA **TRECE DE OCTUBRE DE 2020**, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO AYUNTAMIENTO



EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE
AUTORIZA Y DA FE. - REMÍTASE COPIA CERTIFICADA AL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----

C. 
WILMAN MONJE MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018-2021

C. 
ROSA MARÍA ORTEGA GONZÁLEZ
SINDICA ÚNICA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018-2021

C. 
GONZALO QUIÑONES LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
¡BRILLA CON FUERZA!
REGIDURIA PRIMERA

Ausencia temporal por acuerdo de cabildo tomado el
05/05/20 en acta No. 21 extraordinaria a solicitud escrita;
con fundamento en el Art. 24 de Ley Orgánica del
Municipio Libre para el Estado de Veracruz.

C. _____
SILVIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
REGIDORA SEGUNDA

C. 
FRANCISCO HATZEL
REGIDOR TERCERO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
¡BRILLA CON FUERZA!
REGIDURIA TERCERA

C. 
ROSALÍA GARCÍA GUERRERO
REGIDORA CUARTA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018-2021
REGIDURIA
CUARTA

C. 
JORGE CHENA BATRES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018-2021

SECRETARIA